



CAMPEONATO REGIONAL
DE DEPORTE
EN EDAD ESCOLAR
2011/2012



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
Servicio de Educación, Cultura, Juventud y Deportes

FASE PROVINCIAL

ORIENTACIÓN



Castilla-La Mancha



REGLAMENTO

Artículo 1º.- La Comisión Provincial del Campeonato de Deporte en Edad Escolar de Albacete, convoca y organiza junto a la Delegación Provincial de Orientación la Fase Provincial de Orientación que constará de las siguientes pruebas:

Primera Prueba: 22 de Enero de 2012. Albacete, Parque de la Fiesta del Árbol.

Segunda Prueba: 29 de Enero de 2012. Albacete, Campus Universitario

Tercera Prueba: 5 de Febrero de 2012. Chinchilla, Sierra Procomunal.

Cuarta Prueba: 11 de Marzo de 2012. Alpera, Monte Pinar.

FASE REGIONAL: 31 de Marzo y 1 de Abril de 2012. Alarcón (Cuenca)

FASE NACIONAL: 27 al 1 de Abril de 2012

Artículo 2º.- La participación será individual. El control de la carrera se realizará a través del sistema electrónico SportIdent; el corredor llevará una tarjeta electrónica, la cual tendrá que acercar a la base electrónica de la baliza su paso por cada uno de los controles. Será obligatorio pasar por los controles de salida y por el resto según el orden establecido.

Los participantes estarán obligados a guardar silencio en todo el recorrido de la prueba, aquellos que proporcionen información de la posición de los controles serán descalificados.

Los participantes también estarán obligados a prestar auxilio a aquellos corredores que se encuentren accidentados, en su defecto serán descalificados.

El participante que se retire de la prueba deberá notificarlo obligatoriamente en meta.

Artículo 3º.- La clasificación será individual en cada una de las pruebas.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Vencedor 100 puntos

Resto de participantes (Tiempo del ganador/tiempo del corredor) x 100

La puntuación mínima de un corredor que complete correctamente todo el recorrido será de 25 puntos.

Los corredores descalificados obtendrán 10 puntos. Serán descalificados los que no completen el recorrido.

La puntuación final de cada corredor en el Campeonato Provincial será el resultado de la suma de las puntuaciones de cada carrera.

PREMIO A LA FIDELIDAD: Todos aquellos corredores que participen en todas las pruebas entrarán en un sorteo de 20 lotes de material deportivo.

Artículo 4º.- Las pruebas serán controladas por los Jueces del Grupo de Orientación Ingenioso Hidalgo GODIH, y el Club Deportivo de La Roda CODER. Será descalificado aquel corredor que desobedezca las indicaciones de los jueces de la competición.

Artículo 5º.- Todos los participantes deberán estar dados de alta en el seguro de accidentes para la vigente temporada 2011/12. Además en las fases Regionales y Nacionales deberán aportar el DNI o pasaporte, no considerándose válidos los documentos que acrediten estar en su tramitación.

En caso de accidentes, los Delegados deberán acudir a los centros que estén concertados con ASISA y entregar un talonario que lo proporcionará la organización.

NOTA: Todo esta tramitación se realizará en la Delegación Provincial de Educación, Ciencia y Cultura (Sección de Deportes) Avda. de la Estación, 2 Albacete o en el portal www.deportesclm.com

Artículo 6º.- IMPORTANTE: Las inscripciones se efectuarán en los formularios facilitados para cada una de las diferentes categorías. Se establece como plazo máximo de inscripción el jueves de la semana de cada prueba. Las inscripciones deberán remitirse a:
Correo-e: albacetegodih@hotmail.com

Los formularios de inscripción pueden encontrarse en:
www.godih.org.es
www.dipualba.es

Para cualquier duda o aclaración, pueden ponerse en contacto con la Diputación de Albacete en el teléfono 967 59 53 00 (Sección de Juventud y Deportes)

No se admitirán aquellas inscripciones que vengan **incompletas**, sin la fecha de nacimiento y número de Licencia de cada corredor.

Artículo 7º.- Las categorías de los atletas para la temporada 2.011/2.012 son las que a continuación se indican:

Alevín: Nacidos en 2.000, 2.001 y 2002

Infantil: Nacidos en 1.998 y 1.999

Cadete: Nacidos en 1.996 y 1.997

Artículo 8º.- Campeonato Regional: Asistirán los 5 primeros clasificados en las categorías Infantil y Cadete.

Artículo 9º.- Para todo lo no previsto en este Reglamento, se aplicará el de la Federación Española de Orientación.